

En *La investigación literaria. Problemas iniciales de una práctica*. Santa Fe (Argentina): Universidad Nacional del Litoral.

Literatura y crítica textual.

Dalmaroni, Miguel (dir.) y Rodríguez Temperley, María Mercedes.

Cita:

Dalmaroni, Miguel (dir.) y Rodríguez Temperley, María Mercedes (2009). *Literatura y crítica textual*. En *La investigación literaria. Problemas iniciales de una práctica*. Santa Fe (Argentina): Universidad Nacional del Litoral.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/maria.mercedes.rodriguez.temperley/54>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pHWM/5z0>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La investigación literaria

Problemas iniciales de una práctica



Dalmaroni, Miguel

La investigación literaria: problemas iniciales de una práctica
/ Miguel Dalmaroni; dirigido por Miguel Dalmaroni. - 1a ed. -
Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2008.
220 p.; 25x17 cm. - (Cátedra)

ISBN 978-987-657-024-4

1. Estudios Literarios. I. Dalmaroni, Miguel, dir. II. Título
CDD 801.95

ISBN 978-987-657-024-4

Coordinación editorial: *Ivana Tosti*

Corrección:

Diseño original de interiores: *Serena Montagna*

Diagramación de interiores: *Alina Hill*

© Gloria Chicote, María M. R. Temperley, Ana Lía Gabrieloni,
Rossana Nofal, Analía Gerbaudo, Miguel Dalmaroni, 2008.



© ediciones**UNL**

Secretaría de Extensión,
Universidad Nacional del Litoral,
Santa Fe, Argentina, 2008.

9 de julio 3563, cp. 3000,

Santa Fe, Argentina.

tel: 0342-4571194

editorial@unl.edu.ar

www.unl.edu.ar/editorial

Impreso en Argentina

Printed in Argentina

La investigación literaria

Problemas iniciales de una práctica

Gloria Chicote

Mercedes Rodríguez Temperley

Ana Lía Gabrieloni

Rossana Nofal

Analía Gerbaudo

Director

Miguel Dalmaroni



3. Literatura y crítica textual

María Mercedes Rodríguez Temperley

1. Descripción del campo

Es un equívoco frecuente confundir la “crítica textual” con la “crítica literaria”. Vale la pena aclarar, entonces, que la disciplina que titula este capítulo proviene del término alemán acuñado por Paul Maas (1927) *Textkritik*, cuya traducción literal es *crítica del texto*, entendida no en términos de análisis literario sino como la materialización misma de la tarea de edición del texto. Efectivamente, la crítica textual se define como “el arte que tiene como fin presentar un texto depurado en lo posible de todos aquellos elementos extraños al autor” (Blecua 18). Otras denominaciones, como *critica testuale* o *critica del testo*, provienen de la escuela italiana, mientras que *ecdótica* (del griego *ékdosis*), término acuñado por el benedictino francés Dom Henri Quentin (1926), alude al acto de entrega de una obra por parte del autor a un público interesado en ella.

Si bien la edición de textos es uno de los más importantes quehaceres de la filología (“la filología culmina nella critica testuale”, dirá Giorgio Contini), no es correcto homologarlas por completo, ya que la filología es una disciplina más amplia, que abarca una serie de saberes que comprenden cuestiones históricas, lingüísticas y exegéticas dirigidas no sólo a editar sino también a interpretar textos del pasado. En tal sentido, y en consecuencia con lo afirmado por Rubio Tovar (42), puede decirse que no todo filólogo ha de ser editor de textos, pero todo editor de textos debe ser, necesariamente, un filólogo, al menos según la definición que Américo Castro hace de la disciplina:

Editar un texto significa comprenderlo; por eso no basta saber paleografía ni copiar atentamente, sino que hay que ir viendo a cada paso, si es posible, la lección del manuscrito o del impreso. Esta labor aumenta en dificultades a medida que el texto es más antiguo o la lengua más singular. Concebida así, la tarea del editor científico es resultado de una larga elaboración técnica, y la publicación de un texto viene a ser el coronamiento de la labor filológica. (175-176)

La necesidad de editar un texto surge ante la problemática que implica que determinada obra literaria se conserve en numerosos testimonios, ya sean manuscritos o impresos, en copias realizadas por el autor o anónimas, en ediciones póstumas o corregidas por el propio creador, falsificadas o censuradas por ajenos, dispersa en publicaciones periódicas y reunida posteriormente en un volumen, el cual a su vez puede ser luego reeditado introduciendo nuevas variantes o reescrituras de la obra en cuestión.

En líneas generales, puede decirse que cuanto más alejado está un texto en el tiempo, más alterado se encuentra en su larga cadena de transmisión, ya que las sucesivas copias suelen acumular errores, interpolaciones ajenas a la creación original, refundiciones, actualizaciones (de tipo lingüístico, por ejemplo) y censuras de ciertos pasajes, que alejan los testimonios conservados de lo que fue su original o arquetipo. Hasta el advenimiento de la imprenta, los textos se transmitían en forma manuscrita a través de una multiplicidad de copias que de alguna manera iban deteriorando la obra primigenia. Sin embargo, contrariamente a lo que puede pensarse, la imprenta tampoco fue un remedio eficaz para esta “práctica de la variante”, ya que introdujo errores similares a los que cometía un copista de un texto manuscrito y creó otros nuevos, producto de la utilización de tipos móviles (por ejemplo, caracteres invertidos, omisión de títulos o epígrafes en una obra para ahorrar espacio, defectos de tinta). Lo mismo ocurrirá en pleno siglo XX con los textos editados en periódicos, donde los errores se acumulan debido a que la etapa de corrección de pruebas por parte de los autores suele omitirse por falta de tiempo. Es precisamente todo este proceso el que interesa al editor y en donde radica su tarea, consistente en desbrozar las sucesivas capas de variantes y glosas –que son la demostración del paso del tiempo sobre los textos–, para llegar al texto primitivo, corolario de su quehacer. Así, ante determinada pluralidad de manuscritos de una misma obra –y posteriormente de formas impresas–, la crítica textual se propone devolver un texto unitario, entendido como el más próximo al escrito por el autor. Sólo cuando se dispone de un texto fidedigno es posible realizar operaciones de lectura e interpretación que permiten arribar a resultados certeros.

Conocidísimas son las quejas de don Juan Manuel en el “Prólogo General” a sus obras por los yerros de los copistas, intrusos que por desidia o desentendimiento cambiaban el sentido a su obra confundiendo las letras o las palabras, trastocando así el significado de su esmerada creación autorial (prevención justificada la del noble castellano, ya que las variantes que presentan los seis testimonios en que se ha transmitido el *Conde Lucanor* exceden las veinte mil). Viene también a la memoria el caso de un corrector desatento, quien con una *Historia Universal de la Infancia* prescindió de una galería de biografías infames para desplazar a Borges hacia el ajeno territorio de la puericultura. El mismísimo Rufino J. Cuervo, padre de los estudios lingüísticos americanos, decidió clausurar su *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* en la letra D cuando se dio cuenta de que los textos sobre los que basaba sus estudios lingüísticos eran las deficientes y retocadas ediciones de la *Biblioteca de Autores Español-*

les de Rivadeneyra. La edición crítica del *Martín Fierro* realizada por Carlos A. Leumann vino a demostrar cuán poco afecto era José Hernández a la corrección de pruebas de imprenta y cómo algunas erratas alteraban significativamente el sentido del texto. La edición de *La zapatera prodigiosa* publicada por Guillermo de Torre en la editorial Losada (1938), presentaba un estado textual congruente con la representación teatral realizada en Buenos Aires en diciembre de 1934, a pesar de las diferencias que pueden advertirse en una copia mecanografiada, presumiblemente tomada del original lorquiano. Juan de Mandevilla, el célebre viajero medieval autor del *Libro de las maravillas del mundo*, era un ejemplo de tolerancia religiosa según los manuscritos conservados del siglo XIV y un intransigente defensor de la ortodoxia católica en las versiones impresas castellanas del siglo XVI. Estos pocos ejemplos ilustran hasta qué punto las malas ediciones son capaces de generar “monstruos hermenéuticos” (Lucía Megías 451) o cómo un texto puede transformarse al variar las condiciones de su recepción, incluso hasta llegar a ser portador de una ideología exactamente opuesta a la promovida en su génesis.

Como sostiene Bizzarri (296), las preguntas “¿qué editamos?” y “¿cómo editamos?” repercuten directamente en otras dos: “¿qué leemos?” y “¿cómo interpretamos?”. Sin embargo, debe haber pocas páginas tan salteadas en la historia del libro como las que llevan por título “La presente edición”, “Nuestra edición” o “Criterios editoriales”. Paradójicamente, son importantísimas, ya que dan cuenta de la tarea del editor (a menudo ardua y reflexiva), y funcionan como advertencia o aviso acerca de las características de la edición y de su utilización como texto fiable para el análisis hermenéutico (no es lo mismo una edición crítica, realizada tomando en cuenta todos los testimonios conservados, que una simplemente anotada para el uso escolar, o una que moderniza las gráficas de textos antiguos al punto de abolir las huellas temporales de la lengua, u otra que simplemente reproduce sólo uno de los muchos testimonios en los que el texto ha circulado).

Si bien la tarea de edición de textos se remonta a los gramáticos alejandrinos de los siglos III a.C. y II a.C., abocados a recuperar los poemas homéricos y los textos de los trágicos griegos, como toda disciplina que perdura en el tiempo ha evolucionado desde entonces, buscando ajustar sus conceptos y perfeccionar sus métodos de trabajo. Lejos de erigirse como una metodología monolítica y vetusta, la crítica textual ha revisado permanentemente sus postulados, a la vez que dentro de su seno ha generado acaloradas discusiones que, si bien en algún caso pudieron estar teñidas de cierto celo nacionalista, han significado avances concretos en el modo de editar e interpretar los textos literarios.

La crítica coincide en señalar a los Humanistas del siglo XV como los primeros en aplicar criterios filológicos para la edición de textos. Admiradores de la cultura grecolatina antigua, buscaban recuperar su legado escrito prescindiendo de las copias o versiones realizadas durante la Edad Media, a las que consideraban imperfectas. Le cabe a un italiano, Francisco Robortello (1516-1567), el primer tratado teórico de crítica textual,

De arte sive ratione corrigendi antiquorum libros disputatio (1557), en el cual distinguía los distintos tipos de error que requerían de la *emendatio* y exponía la metodología para la restitución de los textos, consistente en la enmienda de los pasajes corruptos con el auxilio de otros códices autorizados (*emendatio ope codicum*) o por medio de la conjetura del editor (*emendatio ope ingenii*).

Si nos detenemos en este detalle histórico es para advertir cómo, ya a principios del siglo XVI, estaban sentadas las bases metodológicas de esta vieja disciplina y cómo, en los siglos subsiguientes, se discutiría la forma de sumar objetividad y criterios cada vez más rigurosos.

Durante los últimos dos siglos, han coexistido básicamente dos posturas en la crítica textual: 1) reconstrucción del original o arquetipo a través del cotejo con otros testimonios de la tradición (postura defendida mayormente por las escuelas alemana, francesa –en sus inicios– e italiana); y 2) elogio de la variante, compatible con la edición de uno de los testimonios, considerado el mejor o el más antiguo (posición a la que ha adherido en líneas generales la escuela francesa del siglo XX y parcialmente el mundo anglosajón). En el ámbito hispánico, las posturas fueron un tanto eclécticas y en cierto modo tardía la adhesión a alguna de las dos vertientes, lo cual no obstó para la realización de excelentes ediciones científicas, sobre todo a partir del magisterio de Ramón Menéndez Pidal desde el Centro de Estudios Históricos de Madrid. En nuestro país, el Seminario de Edición y Crítica Textual fundado por Germán Orduna en 1978, privilegió los postulados de la escuela italiana de corte neolachmanniano, aunque al momento de proponer una metodología insista en que será el editor, guiado por su buen juicio, quien elija la metodología según el texto a editar, ya que “cada caso es único y particular” (Orduna 2).

Será en el marco de la ciencia positivista del siglo XIX donde la crítica textual iniciará un camino tendiente a eliminar todo criterio subjetivo, con el objeto de ofrecer la edición de un texto lo más riguroso posible mediante la reconstrucción del arquetipo. Esta idea de reconstrucción de la obra literaria es consecuente con el clima cultural de la época y con la reconstrucción del indoeuropeo en el campo lingüístico. Al respecto, no es una coincidencia que en este momento la lingüística comparada tendiera a establecer genealogías para filiar las distintas lenguas europeas (equivalentes al *stemma codicum* de los filólogos) utilizando procedimientos similares a los de la crítica textual, como el método comparativo.

Fue Karl Lachmann (1793-1851), filólogo alemán abocado sobre todo a la edición de textos clásicos y neotestamentarios, quien pasó a la historia como el padre de la moderna crítica textual. Sin embargo, como afirma Germán Orduna:

Lachmann dio su nombre a un método que, en verdad, es obra de la labor reunida de sus antecesores y de contemporáneos y seguidores. El haberse concentrado en su nombre los resultados de una tarea múltiple se debió a su dedicación exclusiva a la edición de textos, a su habilidad para formular prescripciones metodológicas en forma sistemática, al tono oracular con que exponía, a la atmósfera de veneración que se creó en su entorno y a la exaltación que de él hicieron sus discípulos. (43)

En su edición del *Nuevo Testamento* (1830, 1842) y de *De natura rerum* de Lucrecio (1851), Lachmann presentó el método que, mediante un procedimiento riguroso, permitía reconstruir originales perdidos de los textos. La edición crítica requería así de tres operaciones: 1) *recensio*, consistente en la recolección de testimonios, la comparación entre ellos mediante la colocación de variantes, y el trazado de un *stemma* que, a través de errores comunes entre los manuscritos, diera cuenta de sus relaciones de parentesco; 2) *emendatio*, la reconstrucción del arquetipo o texto fundador de toda la familia mediante la enmienda de errores y la selección de variantes, siempre a partir de la filiación de los testimonios evidenciada en el *stemma*, y 3) *originem detegere* (establecer el origen), cuya pretensión consistía en llegar al texto del autor, establecer su identidad, su época y las fuentes por él utilizadas.

En la inclusión del primer paso, la *recensio*, radicaba la gran novedad lachmanniana, debida en parte, como recuerda el monumental estudio de Timpanaro (17-34, 49-62), a filólogos y teólogos protestantes del siglo XVIII –los primeros en el intento de aplicar un *stemma* a textos clásicos y bíblicos–, así como también a filólogos contemporáneos, contribuidores en los métodos para establecer la genealogía de la tradición manuscrita.

Como ya se hiciera referencia, los Humanistas ejercían la *emendatio* a través del co-tejo con otros códices o apelando a la conjetura, pero será a partir de Lachmann, con la incorporación de la *recensio* y la clasificación genealógica de manuscritos, que se extirpará cualquier tipo de interpretación durante esta etapa (“*recensere sine interpretatione et possumus et debemus*”). Se trata de juzgar sólo con la ayuda de los hechos y de hallar reglas para evitar la intuición, lo cual implicaba un avance frente a las ediciones impresionistas del siglo XVIII.

Sin embargo, y pese a su consolidación como método de edición científica dentro y fuera de Alemania, su metodología entró en crisis, y a principios del siglo XX ya cosechaba reacciones opuestas. La lingüística comparada, disciplina en boga por entonces, imponía criterios que evidenciaban cierta simplicidad en el modo de interpretar las deturpaciones textuales, cuando estudios sobre el vulgarismo fonético –asimilable a las corrupciones gráficas– permitían establecer causas psicológicas en su origen. Por otra parte, el método de Lachmann se había terminado aplicando rígidamente a todo tipo de textos de problemática diversa, tanto clásicos como medievales en lengua vulgar, y trazaba en ocasiones estemas innecesarios con los que se pretendía brindar autoridad a lecciones que el sentido común demostraba que no podían ser auténticas. Asimismo, frente a tradiciones complejas (muy numerosas o complicadas por contaminaciones), el método se volvía casi impracticable.

Joseph Bédier (1864-1938) será la figura destacada que surgirá en oposición al método lachmanniano. Conocía bien sus reglas y fundamentos, ya que en 1889 había publicado un antiguo poema francés, el *Lai de l'Ombre* de Jean Renart, siguiendo el método del filólogo alemán. Sin embargo, en 1928, y luego de analizar sus propias ediciones así como también las de su maestro Gaston Paris y otras que utilizaban el método lachmanniano, descubrió con sorpresa que la mayoría de los *stemmata* eran

bífidos, y que esta estructura binaria sólo equivalía a unir o separar testimonios con errores comunes, pero hacía imposible decidir el valor de una rama sobre otra, por lo que la decisión quedaba a juicio del filólogo, quien debía privilegiar un testimonio por sobre los demás. De esta manera, Bédier ponía en duda la validez del método mecánico lachmanniano, y proponía la edición del *bon manuscrit* o *codex optimus*, al cual el editor debía corregir sólo en los errores más evidentes. Si bien se propugnaba un retorno a la objetividad documental, es posible advertir una vuelta a la técnica de los antiguos humanistas.

Sus críticas, agudas y claramente enunciadas, eran legítimas en cierto punto, y representaron una reacción contra la aplicación meramente mecánica del método de Lachmann. Por una parte, sus afirmaciones se tiñeron de un nacionalismo filológico antigermano, tanto en Francia como en Bélgica; por otra, no debe soslayarse que en el escepticismo bédieriano algunos encontrarán una excusa para su conformismo o su pereza. Por todos estos motivos, Bédier cosechó adhesiones inmediatas a su propuesta, que en el fondo objetaba el concepto de texto crítico lachmanniano, al que consideraba un mero *constructo*, un producto subjetivo derivado del gusto combinatorio de un filólogo moderno. Sin embargo, su tentadora propuesta del *bon manuscrit* (que defendía la edición de un texto “real”) escondía un punto débil sobre el cual se apoyarían sus adversarios: ¿qué seguridad había de estar otorgando más credibilidad a un simple copista antes que al verdadero autor de la obra?

Como podrá advertirse, ambas metodologías (lachmanniana y bédierista) representan distintas maneras de acercamiento al arte ecdótico, si bien ninguna tiene un valor absoluto ni puede aplicarse sin tener en cuenta la naturaleza del texto a editar o su tradición histórica. De estas dos grandes corrientes de la crítica textual brotarán dos nuevos retoños: por un lado, la *Nueva Filología*, representada por estudiosos italianos como Barbi, Pasquali y Contini y, por otro, la propuesta nacida del provocador estudio de Bernard Cerquiglini, *Éloge de la variante* (1989), que tendría continuadores en Francia y en EEUU. Mientras la primera se erigía como una reacción antibédierista, la segunda exacerbaba sus postulados hasta los límites más extremos.

Orduna (4-5) distinguió acertadamente ambas posturas definiéndolas como “parmenídea” y “heraclíteas”. Los partidarios de la primera abogan por la edición crítica capaz de fijar un texto, mientras que los segundos, imbuidos por la idea de una obra que fluye en el tiempo a través de una serie de variaciones, postulan para el texto una existencia virtual representada por la sumatoria de todas las realizaciones diacrónicas.

Esta última línea de pensamiento contó con la adhesión de la Escuela de Lingüistas Históricos de Francia, representada por los estudios de Jean Roudil, quien en la *Summa de los nueve tiempos de los pleitos* de Jacobo de la Junta proponía la edición sinóptica experimental, consistente en la presentación de todos los testimonios conservados mediante una estructura tabular, que permitiera comprobar claramente las diferencias entre un testimonio y otro. Sólo se admitían notas paleográficas, con el objeto de que el lector realizara una comparación sistemática de los textos. En realidad, este tipo de

edición valora el texto como testimonio de la lengua, por lo que resulta de gran utilidad a los lingüistas (quienes frecuentemente hacen oír sus quejas por las regularizaciones gráficas, reglas de acentuación y puntuación introducidas por los editores modernos, que desfiguran las palabras inhabilitándolas como objeto de su análisis), pero se vuelve incómoda (cuando no impracticable en caso de textos extensos) para su utilización en los estudios literarios. Ha demostrado valor, sin embargo, para el caso de textos jurídicos, como los fueros medievales castellanos, que por su misma condición, viven en refundiciones y variantes múltiples.

Sin embargo, el exponente más extremo de la postura “heraclítea” será Cerquiglini. Desde una orientación deconstruccionista, y retomando el concepto de *variance* o movilidad acuñado por Zumthor como factor constitutivo esencial de los textos medievales, postula el hipertexto como la solución que, desde la informática, permite la existencia virtual del texto en sus diferentes versiones y testimonios conservados (y ya no en uno solo, como proponía Bédier).

A través de ciertos postulados foucaultianos, busca desterrar las nociones de autor y texto, conceptos capitales del pensamiento decimonónico francés, que eran los que intentaban restablecerse a través de la aplicación mecánica del método de Lachmann. Subtitula su libro como una “historia crítica de la filología” (ciencia que justamente durante el siglo XIX había buscado reconstruir el original del autor), y sostiene que ésta, al intentar fijar un texto, había traicionado o falseado su naturaleza, consistente en la heterogeneidad o variación. Por ello, la edición hipertextual niega todo intento de intervención en el texto, aun cuando estuviera respaldado por la filología o la historia de la lengua, y deja en manos del lector la elección de los testimonios en la pantalla de la computadora, así como toda otra información anexa preparada por el editor.

Si bien su propuesta resultaba seductora y su discurso provocativo (lo que le valió seguidores de uno y otro lado del Atlántico), pecó de parcialidades y de algunas falsas conceptualizaciones. En primer lugar, su historia de la filología era absolutamente reduccionista y galocéntrica, terminaba con Bédier y parecía desconocer todas las discusiones de la filología italiana de corte neolachmanniano. Por otra parte, creaba una “cultura de los copistas” suplantando la figura del autor, considerado un concepto moderno (suposición errada, ya que en la Edad Media su definición es absolutamente precisa, como se viera en Don Juan Manuel). Por último, si bien es cierto que los textos medievales viven en variantes, no significa que esas transformaciones sean esenciales a su naturaleza sino sólo las huellas por el paso del tiempo. Esto quiere decir que el texto como *variación* existe desde la construcción actual de la crítica, pero es impensable que un lector medieval dispusiera de todo el abanico diacrónico del que hoy disponemos. Leía “el” texto desde “un” testimonio (a lo sumo y excepcionalmente podría disponer de dos), pero ejerciendo una lectura sincrónica.

Tales embates del bédierismo y sus corrientes renovadoras podrían suponer un acorralamiento u agonía del lachmannismo. Sin embargo, como sostiene Chiarini (46), el método de Lachmann ha estado y está permanentemente en crisis, transcurre en eta-

pas de relativa latencia o de explosión virulenta. A propósito de esta tensión teórica, y al definir el camino de evolución metodológica de muchos editores (que fue el suyo), Contini declara: “para ser hoy lachmannianos, es indispensable haber atravesado un aprendizaje antilachmanniano (es decir, Bédier) y una experiencia postlachmanniana (es decir, si no otro en filología clásica, Pasquali)” (68).¹

Y es que justamente una de las primeras y más contundentes respuestas al bédierismo provino de Giorgio Pasquali (1885-1952) y de Michele Barbi (1867-1941), representantes de la escuela filológica italiana, que reorientaron los postulados lachmannianos combinando el rigor estemático con la historia de la tradición de cada texto y rescatando el *iudicium* del editor allí donde fuera necesario interpretar para enmendar.

Pasquali destaca la singularidad de cada tradición manuscrita tomando los testimonios individuales no como simples portadores de errores y variantes sino como el producto de determinada configuración cultural de su época: se trata de considerar el texto como algo vivo y dinámico que es re-propuesto en el tiempo a través de la edición crítica. Debido a esto, no puede existir una receta universal para la misma, por lo cual el editor crítico deberá ejercitar su juicio para que su actividad no sea *mecánica* sino *metódica*. También Barbi insistirá en el reconocimiento y la individualización de los problemas de cada texto, para lo cual el método deberá adaptarse a las necesidades particulares antes que ejercer una mecanización absolutamente objetiva.

De este postulado surgirá una de las mayores contribuciones de la escuela neolachmanniana enunciada por Gianfranco Contini (1912-1990): la definición de edición crítica como “hipótesis de trabajo, la más satisfactoria (o sea, económica) que reúna en un sistema, los datos”. Limitarse a un único testimonio es, por ende, sólo una hipótesis posible (la más conservadora críticamente, aunque tal vez no la más económica). En este sentido, puede resultar más económica la edición que tome en cuenta todos los testimonios y en la cual, gracias a la exhaustividad del aparato crítico, el lector esté en condiciones de contraponer las variantes para verificar el trabajo del editor e incluso discrepar con él.

Al escepticismo bédieriano, que de alguna manera había paralizado la discusión teórica, Contini opone el optimismo metódico, plasmado en su *teoría de la difracción* como canon de reconstrucción textual, buscando contradecir la verdad presuntamente orgánica del “bon manuscrit”. En una tradición plural, puede observarse durante la *collatio* que existen lugares en donde las lecciones varían significativamente, dando lugar a banalizaciones y malas lecturas. Cabe preguntarse por qué los testimonios innovaron de ese modo y si la causa no estaría en un obstáculo hallado en el original, ya sea por razones semánticas o por una dificultad paleográfica. Le cabe entonces al editor utilizar su juicio crítico para restituir la *lectio difficilior* originaria que dio lugar al abanico de variantes por desentendimiento del copista. Si, según los postulados bédieristas, se confía sólo en el “mejor manuscrito”, no solamente se omite el aporte de los otros testimonios, sino que no existe forma de localizar las innovaciones mimetizadas en el texto o aquellos pasajes en los cuales el deterioro del original ha quedado oculto.

Uno de los últimos críticos en contribuir al afianzamiento neolachmanniano es Cesare Segre (n. 1928), quien trabaja con fundamentos del estructuralismo y la semiótica de la Escuela de Tartu. Siempre a partir de la importancia de la historia de los textos, busca recuperar la dimensión del tiempo en la transmisión textual. Los tres elementos con los que trabaja el editor –manuscritos, variantes y errores– forman unidades estructurales con un sistema propio que se integran a un sistema mayor –el texto–, en donde confluyen dos sistemas: el del modelo que debía copiarse (o el del autor), y el del testimonio conservado (o el del copista).

A partir del concepto de *diasistema* utilizado en dialectología (por el cual se definen o el suprasistema al cual se remiten dos sistemas afines, o el sistema de compromiso entre dos sistemas en contacto), concluye que todo texto conservado en una copia se conforma como un diasistema en el cual se contactan el sistema del propio texto y el del modelo. Estos parámetros teóricos hacen que los conceptos de variante, error y lección equipolente se agrupen en el texto en dos sistemas complementarios: el de las lecciones conservadas (sistema del texto) y el de las lecciones innovadas (sistema del testimonio o su modelo). Bajo este presupuesto, el proceso de la copia no es entendido como un acto deturpador sino como un fenómeno creador. En gran medida, Segre dirimía buena parte de la polémica entre bédieristas y lachmannianos:

A los bédierianos, que defienden lo concreto y documental de cada manuscrito, se puede en efecto mostrar que esta concreción esconde la copresencia y a menudo el antagonismo de dos o más sistemas, los cuales deterioran las relaciones estructurales del texto. Por otra parte, el concepto de *diasistema* induce a considerar un poco primitivo el concepto de reconstrucción, más o menos mecánica, del texto. Es mejor sustituirlo por el de interpretación de sistemas y *diasistemas*: la reconstrucción realizada sólo allí donde las conclusiones son incontrovertibles es un ejercicio parcial y experimental. En mi opinión, la enseñanza más positiva de estas consideraciones es que la dialéctica entres los sistemas en contacto reproduce los momentos de la historia de las instituciones literarias, sólo dentro de la cual la historia de la tradición textual vuelve a encontrar su espacio y su sentido. (62)

No obstante el valor de estas conceptualizaciones, la gran dificultad para el editor consiste en poder delimitar las fronteras entre uno y otro sistema, sobre todo en los casos de contaminación o pérdida de testimonios en la cadena textual.

Para finalizar, traemos a colación un par de ejemplos que, por su riqueza y brevedad, condensan lo expuesto hasta aquí en referencia a la tarea de edición. El primero, estudiado por Darbord, García y Pellen (301) analiza una lección del *Libro de los gatos*, una colección de relatos ejemplares del siglo XIV de marcada crítica social, para advertir que el editor no debe limitarse a transcribir el manuscrito sino a enmendarlo para restituir el sentido, dejando siempre constancia de su intervención en el aparato crítico:

Manuscrito	Gayangos (1860)	Northrup (1908)	Keller (1958)
ay una erreza	facen una herejía	ayunan e rezan	ay una erreza

La mejor lección es la segunda, *ayunan e rezan*, confirmada por el texto latino de Odo de Cheriton que sirve de fuente al texto castellano (*iejunant*), como también por la proximidad semántica que estos dos vocablos guardan en la prosa homilética.

El próximo ejemplo presenta el fenómeno de “difracción” (Contini 101-102), o sea, una proliferación de lecciones peregrinas, a simple vista equivocadas, que impiden elegir una en particular, haciendo que el editor deba apelar a su propio *iudicium*. Se trata de un verso del poema *Claroescuro* (copla III, 27), una de las piezas líricas más representativas de Juan de Mena, divulgado a través de cancioneros manuscritos del siglo XV, de la versión impresa del *Cancionero General* de 1511 y de diversas ediciones quinientistas:² “Ca bien tengo yo que nasci por penar /

reynante Saturno en el cancro mismo] Lb Mo

reynante Saturno en el campo homizino] Gen

reynante Saturno en el caneo muy fino] L1517 O1522

reynante Saturno en el Cancreo fino] O1582

Ninguna de todas estas lecciones es la “correcta”. Carla de Nigris (1986), editora de las poesías menores de Juan de Mena, ha podido conjeturar la *lectio difficilior* origen de todas las variantes: “reynante Saturno en el Cancro, mi sino” (*reinante Saturno en Cáncer, mi signo*). Errores de lectura de los copistas o cajistas, advertibles en cuestiones paleográficas o tipográficas, habrían sido los causantes de las absurdas interpretaciones y dislates semánticos.

El derrotero de la crítica textual permite vislumbrar rutas anchas y senderos, picadas y caminos, callecitas y huellas más o menos andadas. Editar un texto es quizás una de las prácticas profesionales más exigentes para un graduado en Letras, ya que equivale a poner en práctica todos los saberes adquiridos a lo largo de la carrera universitaria (gramática, sintaxis, historia de la lengua, paleografía, lingüística, filología, historia, crítica literaria, filosofía, lenguas clásicas y modernas) en un trabajo sobre el cual hay que tomar decisiones permanentemente para resolver problemas puntuales que el texto presenta. Porque ya lo decía con justeza el gran renovador de la crítica textual y consumado maestro Michele Barbi (1938): “il più s’impara facendo” (*sobre todo, se aprende haciendo*).

Notas

1. La traducción es nuestra.

2. Las siglas corresponden a los siguientes testimonios: Lb: *Cancionero de Herberay* (British Library, Add 33.383); Mo: *Cancionero de Módena* (Biblioteca Nazionale Estense: aR.8.9); Gen: *Cancionero*

General de Hernado del Castillo de 1511; L1517: *Laberinto* de la edición sevillana de 1517; O1552: *Obras* de Amberes de 1522, y O1582: *Obras* de Salamanca de 1582.

Bibliografía citada

- Barbi, Michele. *La nuova filologia e l'edizione dei nostri scrittori da Dante al Manzoni*. Firenze: Sansoni, 1938.
- Bédier, Joseph. "La tradition manuscrite du Lai de l'Ombre. Réflexions sur l'art d'éditer les anciens textes". *Romania* LIV (1928): 161-196, 321-356. Reimpreso en París: Champion, 1970. 1-100.
- Bizzarri, Hugo O. "Veinte años de reflexión sobre crítica textual (1983-2003)". *Revue Critique de Philologie Romane* (2003-2004): 296-320.
- Blecua, Alberto. *Manual de crítica textual*. Madrid: Castalia, 1983.
- Castro, Américo. "La crítica filológica de los textos". *Lengua, enseñanza y literatura (Esbozos)*. Madrid: Victoriano Suárez, 1924. 171-197.
- Cerquiglini, Bernard. "Éloge de la variante". *Langages* 17 (1983): 25-35.
- Cerquiglini, Bernard. *Éloge de la variante: Histoire critique de la philologie*. Paris: Seuil, 1989.
- Chiarini, Giorgio. "Prospettive transalchmanniane dell'ecdotica". *Ecdotica e testi ispanici. Atti del Convegno Nazionale della Associazione Ispanisti Italiani* (Verona, 18-20 giugno 1981). Verona: Università degli studi di Padova, Facoltà di Economia e Commercio, Istituto di Lingue e Letterature Straniere di Verona, 1982. 45-64.
- Contini, Gianfranco. *Breviario di Ecdotica*. Milán-Nápoles: Ricciardi, 1986.
- Darbord, Bernard; García, Michel y Pellen, René. "Respeto y manipulación de los textos: ¿cómo editar los textos medievales?". *Actas del I Encuentro Franco-Alemán de Hispanistas, 9 al 12 de marzo de 1989*. Frankfurt am Main: Vervuert Verlag, 297-304.
- De Nigris, Carla. "Ignoranza mitológica e diffracción de variantes en las poesías menores de Juan de Mena". *Medioevo Romanzo* 11 (1986): 111-120.
- Lucía Megías, José Manuel. "La crítica textual ante el siglo XXI: la primacía del texto". *Propuestas teórico-metodológicas para el estudio de la literatura hispánica medieval*. Lillian von del Walde Moheno, editora, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad Autónoma Metropolitana (Publicaciones de Medievalia 27), 2003. 417-490.
- Maas, Paul. *Textkritik*. Leipzig: Teubner, 1927. [*Textual Criticism*. Traducción inglesa de Barbara Flower, Oxford: Clarendon, 1958].
- Orduna, Germán. *Ecdótica. Problemática de la edición de textos*. Kassel: Edition Reichenberger (Teatro del Siglo de Oro, Estudios Literarios 44), 2000.
- Pasquali, Giorgio. *Storia della tradizione e critica del testo*. Firenze: Felice Le Monnier, 1934. Repr. Milán: Mondadori, 1974; Firenze: La Lettere, 1988.
- Quentin, Dom. *Essais de critique textuelle (Ecdotique)*. Paris: Picard, 1926.
- Roudil, Jean. "Édition de texte, analyse textuelle et ponctuation (Brèves réflexions sur les écrits en prose)". *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale* 3 (1978): 269-299.
- Roudil, Jean (ed.). *Jacobo de la Junta, el de las Leyes: Oeuvres. I. Summa de los nueve tiempos de los pleitos. Anexes des Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale* 4, Paris: Klincksieck, 1986.
- Rubio Tovar, Joaquín. *La vieja diosa. De la Filología a la posmodernidad*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 2004.
- Segre, Cesare. *Semiotica filologica. Testo e modelli culturali*. Torino: Einaudi, 1979. Trad. esp. de José Muñoz Rivas, *Semiotica filologica (Texto y modelos culturales)*. Murcia: Universidad, 1990.
- Timpanaro, Sebastiano. *La genesi del metodo del Lachmann*. Firenze: Le Monnier, 1963.
- Zumthor, Paul. *Essai de poétique médiévale*. Paris: Seuil, 1972.

2. Reseña de dos casos ejemplares

A continuación, se reseñan dos casos que ilustran distintos modelos de acercamiento crítico-metodológico a la disciplina, uno surgido en Europa y otro en América del Sur. Así como el libro de Blecua, por su mismo título de “Manual”, tiende fundamentalmente hacia la práctica, el libro de Orduna, más abarcador por su inclusión de aspectos históricos, podría asimilarse a un “Compendio” y erigirse, como tal, en obra de consulta general y particular a la vez, en tanto es también (como el de Blecua) el resultado de su propia práctica ecdótica.

2.1. Blecua, Alberto. *Manual de crítica textual*. Madrid: Castalia, 1983, 360 pp.

Con justicia puede afirmarse que fue el primer manual de crítica textual en lengua española y que a pesar de los más de veinte años transcurridos desde su aparición continúa manteniendo una vigencia indiscutida. Blecua lo presenta como una guía inicial que va “desde los árboles ideales del huerto teórico a la selva confusa de la práctica” (12); define así a la crítica textual como una disciplina con un fin eminentemente práctico: el de editar textos. A pesar de la conocida renuencia de la Escuela Filológica Española a adoptar la metodología de Lachmann –seguramente por el peso y alcance de conceptos como “tradicionalidad”, “estado latente” o “vida en variantes de los textos” forjados en el marco del neotradicionalismo de Menéndez Pidal–, Blecua es de los primeros en el ámbito hispánico que claramente se inscribe dentro de una línea neolachmanniana o translachmanniana, no sin antes reparar en que “es el menos malo de los métodos conocidos” (11). En este sentido, la apelación al *buen juicio* del editor se repite como una constante a lo largo del libro y su propuesta es que se debe intentar llevar a cabo “la menos mala de las ediciones posibles” (106). Las afirmaciones antedichas matizan una adhesión ortodoxa e incondicional al método creado por el filólogo alemán. Blecua es consciente de la dificultad de adaptar una teoría surgida de la práctica editorial de textos clásicos, que resulta a veces demasiado rígida o limitada para su aplicación en textos modernos o escritos en lenguas romances. De allí el considerar la edición crítica como “una hipótesis de trabajo”, y a la ecdótica como una ciencia experimental que ofrece una serie de consejos generales extraídos de una práctica plurisecular.

Partiendo del postulado que indica que crítica textual e historia de la transmisión son inseparables, Blecua divide el libro en dos partes complementarias (“Teoría-Práctica” y “La transmisión en la historia”) a las que les agrega una última sección eminentemente práctica consistente en la reproducción de 94 láminas de textos manuscritos e impresos de los siglos XIV al XX, que resultan de gran utilidad para ejercitar la problemática desarrollada a lo largo del libro. Este fue un punto que supo distinguirlo de manuales precedentes, como los de Paul Maas (*Textkritik*, 1927) o Hermann Fränkel (*Testo critico e critica del testo*, 1969), que desarrollaban la materia en base a explicaciones magistrales, y que luego fue seguido como metodología didáctica en los manuales de Fra-

dejas Rueda (*Introducción a la edición de textos medievales castellanos*, 1991), Pérez Priego (*La edición de textos*, 1997; *Introducción general a la edición del texto literario*, 2001) y Sánchez-Prieto Borja (*Como editar los textos medievales. Criterios para su presentación gráfica*, 1998).

Una de las características de su exposición consiste en ir definiendo cuidadosamente cada término para distinguir la nomenclatura específica y evitar caer en confusiones teóricas. Debido a que la crítica textual tiene como fin presentar un texto depurado en lo posible de todos aquellos elementos extraños al autor (y el error es consustancial al acto de la copia), deberá atender a éstos en primer lugar, sobre todo porque son el elemento fundamental para filiar los textos y poder llegar así al arquetipo. Blecua realizará una definición del error reconociendo cuatro tipos diferentes (adición, omisión, alteración del orden y sustitución), para posteriormente –siguiendo los postulados de la Nueva Filología– distinguir entre “error común conjuntivo” (el que dos copistas pueden cometer independientemente) y “error común separativo” (el que un copista no puede advertir o subsanar por conjetura o con el auxilio de otros manuscritos), conceptos imprescindibles para la etapa de la *recensio*.

En relación con este tema, es importante recordar que en muchos casos, el estudio de variantes ha permitido desmentir aventuradas razones ideológicas expuestas por algunos comentadores como explicación a la divergencia de lecciones entre distintos testimonios, cuando son atribuibles en realidad a causas mecánicas producto del mero acto de la copia. Es el caso del Enxemplo XLII del *Conde Lucanor*, donde se denuncia la hipocresía de las *beguinas*: otros manuscritos reemplazan este término por *vieja* o por *pelegrina*. Un estudio paleográfico revela que el cambio sobrevino debido a la mala interpretación que un copista hizo de una abreviatura y a una *lectio faciliior* (o trivialización) que lo llevó a regularizar el término hacia la palabra menos extraña o más conocida para él.

Blecua distingue dos fases metodológicas en el proceso de la edición crítica: *recensio* (consistente en la filiación o el establecimiento de relaciones entre los distintos testimonios en que se ha conservado una obra) y *constitutio textus* (presentación de un texto crítico acompañado por un aparato de variantes y otros datos auxiliares útiles para la comprensión del lector). Cada una de estas fases es el resultado de una serie de pasos, a saber: durante la *recensio*, a) *fontes criticae*, consistente en la recolección y análisis histórico de todos los testimonios (hace aquí una distinción entre una tradición con un solo testimonio o con varios, y si es manuscrita o impresa); b) *collatio codicum*, la colación o cotejo de los testimonios conservados que permita dar cuenta de todas las variantes (es quizás, por el tipo de trabajo, la fase más ingrata y una de las más delicadas del proceso editorial); c) *examinatio y selectio*, por medio de la cual la selección de variantes adquiere un matiz valorativo, ya que permitirá filiar los testimonios a través del concepto de “error común”, y d) *constitutio stemmatis*, etapa donde se traza el estema o árbol genealógico que explica las relaciones entre los distintos testimonios.

Por otra parte, la *constitutio textus* consta de a) *examinatio* y *selectio* de variantes, donde se distingue entre refundiciones, redacciones y correcciones efectuadas en los testimonios durante el proceso de transmisión, así como también entre variantes de autor y variantes de copista, b) *emendatio*, donde se llevan a cabo las enmiendas, ya sea *ope codicum* u *ope ingenii* (en cuyo caso recomienda máxima prudencia), c) *dispositio textus*, planteando cómo se va a presentar el texto crítico en lo referente, por ejemplo, a problemas de grafías, división de palabras, acentuación y puntuación, así como también las divisiones internas del texto, que se deberán respetar o cambiar según el género al que ese texto pertenece, y por último, d) *apparatus criticus*, que consigna las variantes del resto de los testimonios y, en otro apartado, las notas de comentario que auxilien al lector para una mejor comprensión del texto. Al respecto, cabe destacar que Blecua insiste en marcar que así como la crítica textual tiende a ofrecer un texto fijado (carácter estático), el aparato crítico deberá reflejar (en los errores, en las innovaciones y en las variantes gráficas) la historia del texto en su transmisión (carácter dinámico). En esta cualidad radica su valor documental para los estudios de lengua y estilo.

Para ilustrar cada uno de estos pasos, Blecua se vale del *Conde Lucanor*, texto del que había hecho un minucioso estudio sobre su transmisión en 1980, y del *Libro de Buen Amor*, un texto difundido en tres manuscritos pero que, sin embargo, presenta una red de problemas textuales tan variados que le basta como modelo para ejemplificar prácticamente todo, y del que hará una edición crítica casi diez años más tarde. Se cumple, así, una de las premisas básicas de la disciplina, consistente en nacer de una práctica.

En la segunda parte del libro, estudia la transmisión de textos medievales y de los siglos XVI y XVII. De estos últimos, analiza la tradición impresa, tanto en formato libro como en pliegos sueltos, y su problemática específica (impresos perdidos, ediciones preparadas por el autor o sin su intervención), como así también la tradición manuscrita, fundamental para el auge de la poesía cancioneril de aquellos siglos o como explicación para la escasez de testimonios manuscritos en el género teatral. Dedicó otro capítulo a los textos del siglo XVIII y a ciertos problemas puntuales, como la difusión de libelos políticos y las ediciones póstumas, para finalizar con el estudio de la transmisión durante los siglos XIX y XX. Aquí la prensa tiene una presencia fundamental, y se analizan especialmente los nuevos tipos de error cometidos por la linotipia o la fotocomposición, que son diferentes a los que realizaban los antiguos componedores con “tipos móviles”. Si bien Blecua presenta los problemas más importantes para el editor, quizás el desarrollo de esta última etapa hoy nos resulte un tanto insuficiente, por lo cual requeriría de una ampliación de conceptos y ejemplos, dadas las posibilidades que ofrece trabajar con suplementos literarios de los diarios, publicaciones periódicas o revistas culturales, repertorios que atesoran verdaderas “perlas literarias”, olvidadas a veces hasta por los mismos creadores que prestaran alguna vez la colaboración de su pluma.

Por la exposición clara y didáctica que hace de los problemas y etapas de edición, las definiciones de terminología específica y la ejemplificación abundante con textos

literarios de todas las épocas, este manual se torna una verdadera herramienta de consulta y es aconsejable como una de las primeras lecturas por parte de quien desee incursionar en este campo.

2.2. Orduna, Germán. *Ecdótica. Problemática de la edición de textos*. Kassel: Edition Reichenberger (Teatro del Siglo de Oro, Estudios Literarios 44), 2000, 340 pp.

Se le debe a Germán Orduna la inserción de la Argentina en una disciplina de la que estaba prácticamente ausente. Gracias a su trabajo ecdótico traducido en ediciones y en reflexiones teóricas sobre el área de estudio, a la fundación, en el marco del CONICET, del Seminario de Edición y Crítica Textual, a la creación de la revista *Incipit*, y a la formación de discípulos, logró reconocimiento internacional. Alan Deyermond (*Incipit* XX-XXI 2000-2001: 322), uno de los grandes maestros del medievalismo en Inglaterra, opina que por medio de la primacía otorgada a los aspectos codicológicos y de historia del texto como punto de partida metodológico ha sido quien más ha influido, a principios del siglo XXI, en la investigación sobre crítica textual, lo cual es verificable en los trabajos de Pedro Cátedra en España, o de David Hook y Barry Taylor en Inglaterra.

Tal como se avisa en los Preliminares, este libro fue compuesto con los borradores que dejara Orduna al morir en 1999, y son el fruto de sus búsquedas y reflexiones durante largos años de edición y magisterio. Planificado en siete capítulos, comienza por revisar algunos conceptos ecdóticos básicos, para luego presentar una historia fundamentalmente crítica de la disciplina ("La transmisión del texto y la crítica textual", "La crítica textual en el siglo XX", "La crítica textual al margen de la tradición latino-europea"), con interés en los hallazgos, conceptos útiles y falencias de cada corriente o acercamiento metodológico a lo largo del tiempo, desde la Antigüedad al Posmodernismo. La Historia tiene un lugar importante en este compendio porque Orduna es coherente con los postulados de su magisterio: "conocer la historia propia del texto a editar" (200) que era una de sus reglas básicas para la edición crítica y la que sostenía la idea de "texto en el tiempo".

Un quinto capítulo sobre codicología demuestra que la materialidad de los textos era otro aspecto atendible, importantísimo para su teoría de la *collatio externa*, reconocida como una de las aportaciones más originales en el campo de la ecdótica, surgida a partir de su edición de la *Crónica del Rey don Pedro y del Rey don Enrique, su hermano* de Pedro López de Ayala. El análisis de los aspectos externos del código (lo que luego Genette denominaría *paratextos*) permitía visualizar las marcas que la transmisión y la recepción habían dejado en los testimonios. Gracias a ella es posible la depuración y limpieza del texto a los fines críticos, como puede ser la restitución de la estructura original de un texto o la hipótesis acerca de los primeros estadios de redacción, de los que carecemos de testimonios.

La edición de textos impresos de los siglos XVI y XVII ocupa el sexto capítulo, a cargo de Lilia Ferrario de Orduna, quien aporta su experiencia editorial en libros de caballerías y obras teatrales del Siglo de Oro. Toda la problemática referida a errores de los cajistas o componedores, conjunto de preliminares o paratextos, diferencias entre variantes de edición, de emisión y de estado, y censura ejercida sobre los ejemplares, obra como preámbulo para la comprensión del fenómeno libresco. A partir de la definición de edición crítica, las últimas páginas aluden al caso concreto de los impresos antiguos. Se recogen casos puntuales sobre los que se dan algunas precisiones y sugerencias utilísimas al momento de editar obras literarias de estos siglos.

El último capítulo resume las reflexiones de Orduna sobre la edición crítica, que no está obligada a ofrecer un estema si no es pertinente. Según su concepción, éste no debe ser un corolario obligado sino un instrumento de trabajo al que el editor recurre para ajustar variantes. El aspecto que verdaderamente califica a una edición como “crítica” es, además del texto crítico, su aparato de variantes.

Orduna entendía que si bien es obvio que toda teoría nace de una praxis, no siempre se advierte que la teoría no se aprende en el plano teórico. Eso es lo que se muestra claramente en este libro, que viene a ser la síntesis de su práctica ecdótica.

3. Algunos otros casos ejemplares

Entre la abundante bibliografía referida al tema, se seleccionan algunos casos que ejemplifican distintos abordajes dentro del campo de la crítica textual o que se erigen como herramientas instrumentales de probada eficacia.

3.1. Chartier, Roger. *Inscribir y borrar: cultura escrita y literatura (siglos XI-XVIII)*. Buenos Aires: Katz, 2006, 256 pp.

Estudio centrado en las prácticas de escritura y de lectura por parte de lectores europeos de distintas épocas, con especial atención a la pugna entre escrituras duraderas y efímeras, entre el temor a la pérdida de textos del pasado y la amenaza que supone la proliferación textual incontrolable.

3.2. Lois, Élica. *Génesis de escritura y estudios culturales. Introducción a la crítica genética*. Buenos Aires: Edicial, 2001, 286 pp.

Una buena guía metodológica para acceder a los estudios sobre crítica genética. Se brindan los elementos para el análisis e interpretación de los papeles de trabajo de un autor y el conjunto de pre-textos que dan cuenta de su proceso creativo. Los dos últimos capítulos, a través de estudios y ediciones sobre textos concretos, abordan ejemplos de literatura argentina.

3.3. Lucía Megías, José Manuel. "Editar en Internet (*che quanto piace il mondo è breve sogno*)". *Incipit XVIII* (1998): 1-40.

Artículo sobre el aprovechamiento de la informática en el campo de la crítica textual. Se tratan distintos tipos de ediciones electrónicas accesibles en Internet, las posibilidades editoriales del hipertexto, las bibliotecas telemáticas (como el *Project Gutenberg*) y los proyectos de bibliotecas digitales universitarias, como un campo propicio para la creación de nuevos modelos de ediciones críticas.

3.4. Mackenzie, David. *A Manual of Manuscript Transcription for the Dictionary of the Old Spanish Language (with Spanish Translation by José Luis Moure)*. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1984, 57 pp. + 33 láminas con transcripciones.

Este manual para la transcripción de manuscritos, realizado según las normas estandarizadas por el Hispanic Seminary of Medieval Studies (Madison, EEUU), está destinado a respetar lo más fielmente posible cada testimonio (abreviaturas, tachaduras, borrones, iniciales, rúbricas, etc.). Por medio de una serie de signos en caracteres ASCII, cada transcripción está preparada para ser procesada informáticamente, lo cual tiene como ventajas la generación automática de concordancias basadas en el número de folio y de línea del manuscrito, su conversión a una base de datos léxica (que ha permitido, por ejemplo, la creación del *Diccionario de Español Medieval*), y un texto estandarizado y fiel al testimonio conservado.

3.5. Montaner Frutos, Alberto. *Prontuario de bibliografía. Pautas para la realización de descripciones, citas y repertorios*. Asturias: Ediciones Trea, S.L., 1999, 222 pp.

Brinda las pautas para la descripción sintética o analítica de los testimonios a editar, sean manuscritos o impresos. Imprescindible cuando se trabaja en bibliotecas consultando *in situ* los testimonios.

3.6. Orduna, Germán. *Fundamentos de crítica textual*. Madrid: Arco/Libros, 2005, 345 pp.

Libro póstumo que recopila los trabajos del filólogo argentino sobre crítica textual publicados en medios nacionales y extranjeros. Los mismos han sido agrupados en cinco capítulos que articulan los aportes teórico-metodológicos del autor en esta disciplina.

3.7. Pérez Priego, Miguel Angel. *Introducción general a la edición del texto literario*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia (Unidades Didácticas), 2001, 166 + 49 láminas.

Desde una postura coincidente con la "Nueva Filología", hace especial hincapié en el proceso de edición del texto. Si bien brinda un panorama general, tanto de la historia como de las fases de la crítica textual, se detiene en los aspectos de la presentación gráfica, en el aparato crítico y en la anotación del texto para facilitar su comprensión. Facsímiles de manuscritos e impresos de diversas épocas cierran el libro a modo de ejemplificación.

3.8. Rico, Francisco (dir.). *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*. Valladolid. Fundación Santander Central Hispano-Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2000, 303 pp.

Un texto ya clásico que, por la calidad de sus contribuciones individuales, se ha convertido casi en un manual de consulta sobre el tema. Se estudian cuestiones referidas a la imprenta manual, la preparación de los originales de imprenta para su edición, las correcciones de pruebas de imprenta, los pliegos sueltos y los problemas de la transmisión impresa. Casi todos los artículos van acompañados por láminas ilustrativas que permiten documentar y confrontar las ejemplificaciones.

3.9. *Romance Philology*, XLV: 1 (1991), 250 pp.

Este ejemplar de la revista editada por la Universidad de California está dedicado enteramente a problemas de crítica textual.

3.10. Rubio Tovar, Joaquín. *La vieja diosa. De la Filología a la posmodernidad*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 2004, 516 pp.

Una historia crítica de la Filología, desde sus inicios como ciencia todopoderosa sobre la cual se apoyaban los estudios literarios en Occidente, hasta su escisión, a fines del segundo milenio, en una serie de disciplinas (lingüística, crítica textual o historia de la lengua) y su enfrentamiento con las nuevas escuelas de la crítica literaria. Entre sus propuestas más ricas está la de enlazar aspectos de la filología con la hermenéutica contemporánea, la semiótica y las estructuras simbólicas del *imaginario*, y el convocar a los filólogos para intervenir activamente en trabajos de edición en los nuevos medios informáticos.

3.11. Stussi, Alfredo. *La critica del testo*. Bolonia: Il Mulino (Strumenti di filologia romana), 1985, 246 pp.

Uno de los valores destacables de este manual radica en su compendiada y provechosa introducción y en el acierto de reproducir, a modo de antología y en traducción italiana, los textos clásicos de G. Paris, Bédier, Barbi, Roncaglia, Dain, Segre y Timpanaro, entre otros.

4. Algunas de las principales revistas

Incipit

Boletín anual del Seminario de Edición y Crítica Textual (SECRIT-CONICET). Creada por Germán Orduna en 1981, es la única revista en lengua española dedicada enteramente a problemas y métodos de la crítica textual de obras en español de la Península y de América, desde la Edad Media a nuestros días. El último número (XXV-XXVI), co-

respondiente a los 25 años de edición ininterrumpida de la revista, contiene los índices acumulativos y de materias de todos los volúmenes anteriores.

Director: José Luis Moure

ISSN: 0326-0941

Web: <http://www.conicet.gov.ar/webue/secrit/publi.html>

e-mail: secrit@conicet.gov.ar

Critica del testo

Revista cuatrimestral del Departamento de Estudios Romances de la Universidad de Roma "La Sapienza", apareció por primera vez en 1998. Cada fascículo está dedicado a un tema o disciplina en particular: el primero, a cuestiones de relevancia filológica, historiográfica y teórica; un segundo de carácter misceláneo, y un tercero con trabajos en curso y reseñas de todo lo publicado en Italia el año precedente. Si bien se aceptan trabajos con aproximaciones metodológicas diversas, existe una preponderancia de la crítica textual, presencia clara desde el título que bautiza esta publicación.

Director: Roberto Antonelli

ISSN: 1127-1140

e-mail: criticatesto@uniroma1.it

Web: <http://w3.uniroma1.it/studieuropei/critica/index.htm>

Scriptorium

Publicación semestral dedicada fundamentalmente a cuestiones de codicología, contexto cultural y bibliografía referida a los manuscritos medievales europeos, con especial interés en las nuevas tecnologías auxiliares para el análisis material de los mismos. Fundada en 1946 por C. Gaspar, F. Lyna y F. Masai, actualmente es editada por el Centre d'Études des Manuscrits de la Bibliothèque Royale Albert I^{er} de Bruxelles y por el Institut de Recherche et d'Histoire des Textes del CNRS de Francia. Ejerce su dirección un Comité científico internacional.

ISSN: 0036-9772

Web: <http://www.scriptorium.be>

e-mail: revue-scriptorium@irht.cnrs.fr scriptorium@kbr.it

Cultura Neolatina

Revista de filología románica publicada trimestralmente por el Istituto di Filologia Romanza de la Universidad de Roma. Creada en 1941, acoge trabajos sobre filología románica y problemática referida a la crítica textual, con especial interés hacia la edición de textos breves.

Director: Roberto Crespo, Anna Ferraro y Saverio Guida

ISSN: 0391-5654

Web: http://mucchieditore.it/v_periodici.asp?idli=21

e-mail: info@mucchieditore.it

Romania

Revista trimestral consagrada al estudio de las lenguas y literaturas románicas. Fundada por Gaston Paris y Paul Meyer en 1872, es editada por la Société Française des Amis de la Romania. Es un buen repertorio para hallar ediciones de textos breves y consideraciones teóricas acerca de la crítica textual en un lapso de tres siglos.

ISSN: 0035-8029

Director: C. Ruby

Índice general

5	Introducción - <i>Miguel Dalmaroni</i>
5	1. Cómo y para qué usar este libro
11	2. La investigación es una moral
12	3. Normas de citación

15	Primera Parte.
	El proyecto de investigación - <i>Miguel Dalmaroni</i>
16	1. La retórica del género
19	2. La planificación del proyecto
21	3. El título y la elección del tema
26	4. Los objetivos
29	5. Un horizonte de debates
30	6. El estado de la cuestión
36	7. Las hipótesis
44	8. La metodología y el cronograma
46	9. La bibliografía
51	10. Director, lugar de trabajo y comunicación
55	Bibliografía citada

57	Segunda Parte.
	Algunos campos de investigación
57	1. Discusiones preliminares: el campo clásico y el corpus - <i>Miguel Dalmaroni</i>
73	2. Literatura y culturas populares - <i>Gloria Chicote</i>
97	3. Literatura y crítica textual - <i>Mercedes Rodríguez Temperley</i>
117	4. Literatura y artes - <i>Ana Lía Gabrieloni</i>
141	5. Literatura y testimonio - <i>Rossana Nofal</i>
159	6. Literatura y enseñanza - <i>Analía Gerbaudo</i>

187 **Anexo**

Libros sobre investigación
y géneros académicos - *Miguel Dalmaroni*

188 1. Sobre el oficio y las prácticas

190 2. Sobre géneros académicos y tipologías discursivas

190 3. Los dueños de la ciencia y otros clásicos

192 **Noticia sobre los autores**

195 **Agradecimientos**